



“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Artículo 22. Además de lo establecido en el artículo anterior, los sujetos obligados deberán publicar lo relacionado con los gastos de publicidad oficial, que deberá contener:

VIII. Padrón de proveedores, y

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, no cuenta con proveedores seleccionados para el pago de campañas publicitarias en medios de comunicación, ya que este sujeto obligado no tiene presupuesto para este rubro.

Fecha de actualización: 5 de julio de 2022

Área Responsable: C.P. Laura Martínez Hernández. Coordinadora de Recursos Financieros

Responsable de actualizar la información: Lic. Benita Andrade Cordova. Titular de la Unidad de Transparencia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Nuevo Centro Metropolitano
CP 2522 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfono 844 412 1264 / 844 410 13 50

 DIF Saltillo  DIF_Saltillo  DIF_Saltillo www.dif-saltillo.gob.mx



Saltillo
Gobierno Municipal
2022 - 2024